

XXIX Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

Padre Emilio Betancur Múnera

INJUSTICIA Y SUPLICA.

La parábola de hoy es un relato fácil de entender por la actitud de los dos personajes: Un juez y una viuda que le hace una petición. Tiene similitud con el amigo inoportuno (Lc 11,5-8).

Con la conducta de los jueces venales Lucas hace el perfil del personaje destinatario de la súplica de la viuda. Cuando la justicia se corrompe con mayor razón Jesucristo acompaña a los pobres. La viuda insiste porque su causa es justa, es decir está en la verdad y quizás eso inoportuna al juez. Al final no actúa por justicia sino por egoísmo, es decir, por quitarse de encima la insistencia de la viuda.

“LAS MANOS EN ALTO”

Lucas más que por la conducta del juez se interesa por la actitud de la viuda en su súplica constante y sin desfallecer hasta ser escuchada.

“Y añadió el Señor” (expresión pascual) ¿Creen ustedes acaso que Dios no hará justicia a sus elegidos que claman de día y noche y que los hará esperar? (Evangelio). La viuda, como todas las víctimas de la injusticia, hace parte de los elegidos.

La liturgia nos trae a la memoria un evento de Israel en el desierto para elogiar la obstinación en la oración: “Moisés y Aarón subieron a la cumbre del monte, y sucedió que, cuando Moisés tenía las manos en alto, dominaba Israel, pero cuando las bajaba, dominaba Amalec quien había atacado a Israel por sorpresa. Como Moisés se cansó, Aarón y Jur lo hicieron sentar sobre una piedra, y colocándose a su lado le sostenían los brazos” (Primera lectura).

La oración de la comunidad debe estar arraigada en una esperanza: Que obre en nosotros la muerte y resurrección de Jesús para que cambie nuestra vida. Fue el Señor resucitado el que cambió el corazón de los discípulos, sacándolos hacia los demás con la responsabilidad de transformar las personas haciéndolas más humanas.

NUEVAS INTENCIONES.

En estos días tenemos necesidad de una oración obstinada por los que perdieron sus apartamentos y los que están en riesgo de perder los suyos, por los que fallaron en sus responsabilidades profesionales del sector público y privado en relación a la construcción y sus precedentes, por sus familias que también están

sufriendo mucho, por la justicia para que nos muestre que si vale la pena orar e insistir en la oración, como la viuda del evangelio. Orar para que sea más fuerte y rápido el poder de los rostros de las víctimas, "lo humano", que lo legal.